(ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DE MARTA MAYELA DÍAZ ORTIZ AL CARGO DE VICE-SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS)

CERTIFICACIÓN, aprobada el 19 de febrero de 2025

Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 35 del 21 de febrero de 2025

CERTIFICACIÓN:

La suscrita Primera Secretaria de la Asamblea Nacional, Diputada Loria Raquel Dixon Brautigam, de conformidad a la "Constitución Política de la República de Nicaragua" y los artículos 47 y 49 de la Ley Nº. 606, "Ley Orgánica del Poder Legislativo", con sus reformas incorporadas. **CERTIFICA:** Que en la Primera Sesión Ordinaria de la XLI Legislatura de la Asamblea Nacional, verificada el día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, se conoció el punto 1.2 de la Orden del Día No. 14, con número de Registro 202510092 "RENUNCIA DE MARTA MAYELA DIAZ ORTIZ AL CARGO DE VICE-SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.", solicitud presentada el 07 de enero del año 2025 por la misma. Una vez leída la solicitud, el Plenario de la Asamblea Nacional aceptó dicha renuncia con el voto favorable de noventa y uno (91) votos a favor; cero (0) en contra; cero (0) abstención y cero (0) Presentes; en consecuencia se deja sin efecto el nombramiento hecho en el Acta No. 87, del Libro de Toma de Posesiones que lleva la Asamblea Nacional, donde se tomó promesa de ley y tomó posesión la señora MARTA MAYELA DIAZ ORTIZ, al cargo antes relacionado, surtiendo todos los efectos legales a partir de la presente fecha.

En fe de lo anterior y de conformidad a la Ley, se emite la presente Certificación en el despacho de la Primera Secretaría de la Asamblea Nacional, Edificio "Presbítero Tomás Ruíz", a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. **Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam,** Primera Secretaria de la Asamblea Nacional.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/33791